Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE ESQUIVIAS

Por resolución de Alcaldía de fecha 19 de abril de 2016, en relación con las Bases para la provisión, mediante concurso- oposición, de una plaza de Oficial-Encargado de Obras y Servicios, vacante en la Plantilla de Personal Laboral de esta Ayuntamiento, publicadas en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo número 43, de 23 de febrero de 2015 se ha acordado modificar la Base 6.1, en relación con la Composición del Tribunal, la cual queda redactada de la siguiente forma:

6- Tribunal Calificador.

6.1.- El Tribunal calificador estará integrado por los siguientes miembros:

Presidente: Un empleado público designado por la Diputación Provincial de Toledo.

Vocales:

Dos empleados públicos adscritos a los Servicios Técnicos de otras Corporaciones Locales o Administraciones Públicas.

Un empleado público designado por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Secretaria: La de la Corporación o empleado público en quien delegue.

La designación de los miembros del Tribunal incluirá la de los respectivos suplentes, a quienes les serán de aplicación las mismas prescripciones que a los titulares.

Esquivias 5 de mayo de 2016.- La Alcaldesa, Milagros del Barrio Pérez Grueso.

N.º I.-2836

Código de verificación: **2016.00002836**
Puede realizar la verificación del documento en **http://bop.diputoledo.es/webEbop/csv.jsp**